

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA
" WINDOW WORLD S.A." CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En el Cantón Durán, provincia del Guayas, a las catorce horas del día 11 de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la empresa DURALUM S.A., ubicada en el km 8.5 Vía Durán Tambo, se celebra la Junta ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA " WINDOW WORLD S.A."; se reúnen las siguientes personas: a) señor Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar, por sus propios derechos como Representante Legal de la Compañía Holding Ecuakozabu S.A., como propietaria de 493,093 acciones de la mencionada Compañía; b) señor Eco. Antonio Kozhaya Jorge, como propietario de 123,273 acciones de la mencionada Compañía por sus propios derechos, representado por el señor Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

También se encuentra presente el Ing. Santiago Jiménez Aguirre, comisario de la Compañía convocado de manera especial.

A solicitud del Presidente de la Junta, el Secretario deja constancia que los concurrentes o representados constituyen la totalidad del capital social y confirma que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y procede a leer el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por Auditor Externo, respecto a la auditoria de los estados financieros de la compañía, por el año 2019.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados de la Compañía.
- 5.- Resolver sobre la elección del Comisario y fijar su remuneración para el periodo 2020.
- 6.- Seleccionar al Auditor Externo que deberá realizar la auditoria de los estados financieros del ejercicio fiscal 2020 y fijar su remuneración.

Una vez analizado cada punto del orden del día, se detallan las decisiones tomadas por los accionistas.

- 1.- Conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y del comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.
- 2.- El Gerente General pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y anexos



correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La Junta luego de analizar los documentos referidos los aprueba por unanimidad.

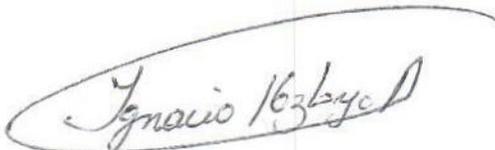
3.- Se dio lectura y se aprobó el informe presentado por los auditores externos a los Estados Financieros de la compañía Window World S.A. por el ejercicio 2019.

4.- Sobre los resultados de la compañía, la Junta General resuelve por unanimidad, que luego del pago de la Participación a los trabajadores y del Impuesto a la Renta Causado se destine el 10% para fondo de Reserva Legal y que el saldo equivalente a US\$ 548,180.77 sea destinado a la cuenta reserva facultativa.

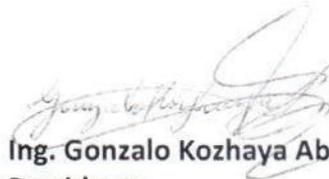
5.- Seguidamente, la Junta pasa a considerar lo relativo a la elección del Comisario, resultando reelegido por unanimidad El Ing. Santiago Jimenez para que continúe desempeñando el cargo mencionado. En lo que respecta a la retribución del Comisario reelegido y luego de deliberar al respecto, la Junta aprueba por unanimidad que dicha remuneración sea fijada por el Gerente General de la Compañía.

6.- Se resolvió seleccionar como Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2020 a la firma Vizhñay, Asociados S.A. quedando por confirmar la propuesta económica a presentar por parte de ellos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15 horas de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y secretario actuantes. -

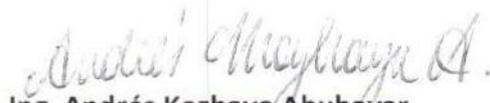


Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Secretario de la Junta



Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Presidente

p. Holding Ecuakozabu S.A.



Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Presidente de la Junta

p. Econ. Antonio Kozhaya



Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar